

FICHA DE SEGURIDAD-FDS

ANTICORROSIVO INDUSTRIAL

Código:	FT-035
Versión:	01
Página:	1 de 10
Fecha	Abril 2025

PRODUCTO: ANTICORROSIVO INDUSTRIAL

SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del producto: Anticorrosivo Industrial

Sinónimos: Pintura Anticorrosiva, Anticorrosivo Base Alquídica, Base Anticorrosiva

Fórmula: N/A (polímero alquídico).

Número UN: 1263 **Número CAS:** 8008-20-6

Información del Proveedor: INVERSIONES PINTUHOUSE SAS-pintuhouse@hotmail.com

Teléfonos de Emergencia: Medellín-Antioquia: (604) 463 79 82

Usos: Pintura alquídica para protección anticorrosiva (uso interior y exterior).

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Visión general Clasificación SGA

sobre las Acuático agudo. 3: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, emergencias: Categoría 3, H402 Acuático crónico. 3: Peligrosidad crónica para el medio

ambiente acuático, Categoría 3, H412 Irrit. Cut. 2: Irritación cutánea, categoría 2,

H315 Liq. Infl. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3, H226 Sens. Cut. 1A:

Sensibilización cutánea, Categoría 1A, H317 STOT única 3: Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única), Categoría 3, H336 Tox.

Asp. 1: Peligro por aspiración, Categoría 1, H304.

Los vapores causan ligera irritación de ojos y nariz. El líquido irrita el estómago. Si llega como aerosol a los pulmones causa tos y malestar y desarrollo rápido de

edema pulmonar.

El mayor peligro del producto lo constituye su inflamabilidad.

Palabra de

advertencia: PELIGRO

Frases H: Acuático crónico. 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea. Lig. Infl. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables.

Sens. Cut. 1A: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

STOT única 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Tox. Asp. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las

vías respiratorias.



FICHA DE SEGURIDAD-FDS

ANTICORROSIVO INDUSTRIAL

Código:	FT-035
Versión:	01
Página:	2 de 10
Fecha	Abril 2025

Frases P: P101: Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la

etiqueta del producto.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al

descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y

mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción. P501: Eliminar el contenido/recipiente mediante el sistema de recogida selectiva

habilitado en su municipio.

Pictogramas:



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

COMPONENTES

 Nombre
 CAS
 Porcentaje

 Resina sintética alquídica
 61790-12-3
 20-40%

 Diolvente #4
 8032-32-4
 10-45%

 TiO2
 13463-67-7
 5-25%

 CaCO3
 471-34-1
 15-40%

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTO DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en

reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno,

etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Ingestión: Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No

inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al

afectado en reposo.

Piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si

procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas

nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.



Código:	FT-035
Versión:	01
Página:	3 de 10
Fecha	Abril 2025

Ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Nota para los médicos:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al

producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica.

mostrándole la FDS de este producto.

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

SECCIÓN 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Peligros especificos de incendio y/o explosión:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tangues de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático. Puede ocurrir una generación de vapor violenta o erupción por aplicación directa de chorro de agua a líquidos calientes. Cuando el producto se almacena en recipientes cerrados puede crearse una atmósfera inflamable. Poner a tierra y dar continuidad eléctrica a todos los equipos. Las mezclas inflamables de este producto son fácilmente inflamables, incluso por descarga estática. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse a largas distancias y acumularse en zonas bajas. Pueden provocar un incendio y/o un retroceso de la llama. En el espacio de vapor de los contenedores pueden existir mezclas inflamables a temperatura ambiente. Concentraciones inflamables de vapores pueden acumularse a temperaturas superiores al punto de flash.

Medios de extinción:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC). alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

Productos de la combustión:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil, entre otros).

Precauciones para evitar incendio y/o explosión:

Instrucciones para combatir el fuego:

Mantener a las personas alejadas, permanecer encontraviento, mantenerse fuera de las áreas donde los gases (humos) se puedan acumular, utilizar agua pulverizada o atomizada para enfriar los recipientes expuestos.

No usar chorro de agua y eliminar las fuentes de ignición



Código:	FT-035
Versión:	01
Página:	4 de 10
Fecha	Abril 2025

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Instrucciones: Con el objetivo de evitar un incendio o una explosión, deben eliminarse

todas las fuentes de ignición en las proximidades de un derrame o emisiones de vapor. Dar continuidad y conectar a tierra todos los

contenedores y equipos manejados. No fumar en el área.

Métodos y materiales de contención y limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en aserrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección

13.

Precauciones personales:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vaporaire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Precauciones ambientales:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes

herméticamente cerrados. Notificar a la autoridad competente en el caso de

exposición al público en general o al medioambiente.

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Manejo:

Precauciones para una manipulación segura: Manténgase alejado del calor, las chispas y llamas. No lo trague. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar el vapor. Lavarse concienzudamente tras la manipulación. Mantener cerrado el contenedor. Utilizar solamente con una buena ventilación. No fumar, ni tener llamas abiertas o fuentes de ignición en áreas de manejo y almacenaje. Las fuentes de ignición pueden incluir y no están limitadas a luces piloto, llamas, cigarrillos, calentadores, equipo eléctrico, y descargas estáticas. Conecte a tierra todos los contenedores y equipo antes de trasegar o utilizar el material. No utilizar aire a presión para trasladar el producto. Puede resultar necesario, dependiendo del tipo de operación, el uso de equipo anti- chispa o a



Código:	FT-035
Versión:	01
Página:	5 de 10
Fecha	Abril 2025

prueba de explosión. Los recipientes, incluso los que han sido vaciados, pueden contener vapores. No cortar, taladrar, moler, soldar ni realizar operaciones similares sobre o cerca de recipientes vacíos. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse a largas distancias y acumularse en zonas bajas. Pueden provocar un incendio y/o un retroceso de la llama.

Ver sección 8, Controles de exposición/protección individual.

Almacenamiento:

Condiciones para el almacenaje seguro: Almacenar en un lugar seco. No almacene a la luz del sol. Almacenar en el envase original. Minimizar las fuentes de ignición, tales como la acumulación de carga estática, calor, chispas o llamas. Mantener cerrado el contenedor. Estabilidad en almacén Tiempo de validez: Use dentro de 12 Meses.

SECCIÓN 8: CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCION PERSONAL

Controles de ingeniería:

Se recomienda controlar que la concentración de producto en el aire no exceda el valor T.L.V.(Valores Límite Umbral) Utilizar solamente en lugares con ventilación adecuada, para algunas operaciones la renovación completa del aire por extracción podría ser necesario.

Protección de los ojos y rostro:

Use gafas de seguridad. Cuando haya riesgo de salpicadura, se recomienda utilizar monógafas, si los vapores molestan la vista, use facial completa.

Protección de la piel:

Usar guantes químicamente resistentes a este material. Ejemplos de materiales de barrera preferidos para guantes incluyen: Vitón. Caucho de butilo Polietileno. Neopreno. Polietileno clorado. Caucho natural. Cloruro de Polivinilo ("PVC" o vinilo) Alcohol Etil Vinilico laminado (EVAL) Ejemplos de materiales barrera aceptables para guantes son Caucho de nitrilo/butadieno ("nitrilo" o "NBR")

Use bata manga larga, delantal de caucho y botas de caucho.

Protección respiratoria:

Para exposiciones cortas se debe usar mascaras con filtros para vapores, en espacios confinados o en situaciones donde continuamente hay operaciones de rociado, o si la propia respiración se dificulta debe usarse un equipo autónomo. Usar protección respiratoria cuando existe una posibilidad de superar el límite de exposición requerida ó recomendada. Usar un aparato de respiración homologado, si no existen límites de exposición requerida o recomendada. La selección de un aparato purificador del aire ó un aparato suministrador de aire con presión positiva dependerá de la operación específica y de la concentración ambiental potencial del material. En caso de emergencia, utilice un equipo respiratorio autónomo homologado de presión positiva. Los tipos de mascarillas respiratorias siguientes deberían ser eficaces: Filtro para vapores orgánicos.



FICHA DE SEGURIDAD-FDS

ANTICORROSIVO INDUSTRIAL

Código:	FT-035
Versión:	01
Página:	6 de 10
Fecha	Abril 2025

Protección en caso de una emergencia:

Usar ropa protectora químicamente resistente a este material. La selección de equipo específico como mascarilla, guantes, delantal, botas o traje completo

dependerá de la operación.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Apariencia, olor y estado Líquido viscoso (olor característico y tonos de referencia)

físico:

Densidad especifica 0,85-1,25 a 20 °C / 20 °C Bibliografía

(Agua=1):

Punto de ebullición (°C): 150 °C Bibliografía

Punto de inflamación (°C): 40°C

Punto de fusión (°C):

Densidad relativa del vapor (Aire = 1):

Presión de vapor (mmHg):

Viscosidad (cp):

No se disponen de datos de ensayo
>18,6 mmHg a 20 °C Bibliografía
No se disponen de datos de ensayo

pH: No se disponen de datos de ensayo

Solubilidad: Insoluble en agua

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento,

manipulación y uso.

Condiciones a evitar: La exposición a temperaturas elevadas puede originar la descomposición

del producto. Evite la descarga estática y/o temperaturas bajo cero (0°C) Evite el contacto con los materiales oxidantes y corrosivos (especialmente

Incompatibilidad con

otros materiales:

Productos de descomposición

peligrosos: Polimerización

peligrosa:

álcalis fuertes)
Los productos de descomposición dependen de la temperatura, el

suministro de aire y la presencia de otros materiales, puede producirse

dióxido de carbono y/o monóxido de carbono.

No ocurrirá polimerización.

SECCIÓN 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Información de efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición: A-Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos. B-Inhalación (efecto agudo):



Código:	FT-035
Versión:	01
Página:	7 de 10
Fecha	Abril 2025

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C-Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
 D-Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3. IARC: Dióxido de titanio (2B); Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (2B)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.

E-Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.
- F-Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- G-Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H-Peligro por aspiración:

La ingesta de una dosis considerable puede producir daño pulmonar.



Código:	FT-035
Versión:	01
Página:	8 de 10
Fecha	Abril 2025

SECCIÓN 12: INFORMACION ECOLOGICA

Información: Ecotoxicidad

Toxicidad aguda para peces

No permitir que se derrame en suelos, ríos o lagos. Enviar residuos de pinturas a plantas de tratamiento, que cuenten con autorización del Servicio de Salud del

Medioambiente para disposición final e inertización.

Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las

sustancias que agotan la capa de ozono.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Información:

Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver sección 6.

-Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Clasificación según normatividad aplicable: Cuando el envase contiene pintura base solvente (base aceite) debe clasificarse como residuo peligroso, según el Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible).

Identificación: (caracterización de peligro de los residuos): Los residuos de pinturas base solvente deben ser identificados como: RESIDUO PELIGROSO.

Consumir todo el contenido del envase, si este contiene producto se debe disponer como residuo peligroso en un lugar o tratamiento aprobado por las autoridades locales (incineración, relleno de seguridad u otro autorizado según la normatividad legal vigente). No incinerar envases sellados. Si se aplican buenas prácticas de manejo y si se asegura que el envase se encuentra limpio o con un lavado previo con solvente se puede disponer como residuo aprovechable. Los lavados generados se pueden reutilizar en la aplicacion de pintura o disponer como residuos peligrosos.

Evite arrojar el producto o residuo al suelo, cañerías o fuente de agua. No utilizar los envases desocupados para almacenar alimentos o agua para consumo.

SECCIÓN 14: INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

información: Clasificación para transporte TERRESTRE Designación oficial de

transporte de las Naciones Unidas N/A Pintura anticorrosiva.

Número ONU UN 1263 Clase 3

Grupo de embalaje III

Clasificación para transporte MARÍTIMO (IMO/IMDG)

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas N/A Pintura anticorrosiva

Número ONU UN 1263 Clase 3

Grupo de embalaje III Contaminante marino No Transporte a granel de acuerdo con el



Código:	FT-035
Versión:	01
Página:	9 de 10
Fecha	Abril 2025

Anexo I o II del Convenio MARPOL 73/78 y los códigos CIQ y CIG. Clasificación para transporte AÉREO (IATA/ICAO) Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas N/A Pintura anticorrosiva Número ONU UN 1263 Clase 3 Grupo de embalaje III

Pictograma:



SECCIÓN 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

Información:

Antes de transportar los recipientes asegurar una ventilación adecuada. Asegurar que el conductor conozca los riesgos potenciales de la carga y sabe qué hacer en caso de emergencia. Los productos químicos de deben transportar en vehículos donde el espacio de la carga este separado del compartimiento del conductor.

- -Ley 55 de 1993 de la presidencia de la república, por medio de la cual aprueba el "convenio N° 170 y la recomendación numero 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo", adoptados por la 77ª reunión de la conferencia general de la O.T.I, Ginebra 1990
- -Ley 1252 de 2008 por el cual se dicta las normas prohibitivas en material ambiental, referentes a los residuos y los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.
- -Decreto 1079 de 2015 Decreto único reglamentario del sector del transporte, sección 8, por el cual se reglamenta el transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- -Decreto 1076 de 2015. Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.
- -Decreto 1072 de 2015. Decreto único reglamentario del sector trabajo. Resolución 0001 del 8 de enero de 2015 ministerio de justicia por el cual se modifica y actualiza la normatividad sobre el control de sustancias y productos químicos.
- -Decreto 1496 de 2018. Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
- -Resolución 773 de 2021: Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.



Código:	FT-035
Versión:	01
Página:	10 de 10
Fecha	Abril 2025

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Información: La información relacionada con este producto puede no ser la válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos Es responsabilidad del usuario la interpretación y la aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida en esta hoja es presentada como un acto de servicios a nuestros clientes de buena fe, de acuerdo con la mejor información obtenida por INVERSIONES PINTUHOUSE SAS, de parte de los distintos productores, pero puede muy bien ser incompleta. No se garantiza en ninguna forma directa o implicada su exactitud confiabilidad o completitud.

> Es responsabilidad del usuario el determinar lo apropiado o adecuado del producto con relación a sus distintos usos finales antes de utilizarlo.